

La palabra es el universal, es la esencia de la cosa nombrada, es la participación del ente, ya parcialmente universalizado, en el Ser totalmente universal.

Si la palabra solo significara lo particular, no tendría relación con el ser. Si al decir “árbol”, me estuviera refiriendo al “pino” que tengo frente de mí, la palabra “árbol” estaría en el comienzo de su camino hacia el Ser y todavía no sería un producto de la razón. Pero si “árbol” significa un universal, una esencia, entonces “árbol” está ya en el seno del *Ser* y es un producto de la razón, porque la razón es la razón del ser.

Digamos una *palabra* sobre el hábito del lenguaje: Cuando el lenguaje se hace un hábito, se vela, se esconde, es decir, se pierde entre brumas y deja de ser significativo.

La habituación del lenguaje proviene de la pérdida de la esencia del hombre. Cuando el hombre deja de ser intencional, deja de ser hombre y se convierte en algo automático. Los automatismos del lenguaje provienen de los hábitos del lenguaje.

La publicidad es la causante de estos automatismos. La publicidad vela el lenguaje. Los vocablos en *moda* son vocablos pervertidos. Se recubren con el doble velo de tecnicismos vulgares y de la indoctancia del uso separado de la relación con el ser. El vulgo usa las palabras sin pensarlas y las pervierte. De ahí resulta el que palabras que deberían estar llenas de contenido, dejen de significar: se habla de *ética* y, al propio tiempo, se delinque; se habla de *filosofía* y no se piensa; se habla de *política* y se vive en el más anti-político individualismo; se habla de *técnica* creyendo que la teoría ya fue arrinconada. Y realmente la técnica mal entendida arrincona la teoría, porque arrincona la razón, y arrincona la esencia del hombre. La técnica ha abandonado al *Ser*, porque ha abandonado el pensamiento... Pero la técnica bien entendida es hija de la razón, es hija de la teoría.

Por su incorporación al triple orden de significación, el hombre ha adquirido un compromiso: el de hacer de su teoría una técnica, pero una técnica que si no va a dejar de ser humana, debe persistir siendo intencional.

Volvemos a poner en contacto con el lenguaje es volver a ponernos en contacto con el Ser. Todo hombre tiene este compromiso de hacer de su *Logos* una centralización de su ser en la verdad.

ABEL MERCADO

PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION

Con algunos años de retardo, como suele sucedernos, de poco tiempo a esta parte es cuando ha comenzado a hablarse entre nosotros de los llamados grupos de presión. El tema está aún en pleno auge, y a él se recurre con frecuencia por entendidos y profanos. Y algunas veces se ha confundido a tales grupos con otros fundamentalmente distintos, como son los partidos políticos. Entre estos y aquellos hay, en efecto, diferencias esenciales.

No es de ahora la existencia, como fenómeno prácticamente universal, de grupos más o menos organizados que tienen en común determinados intereses. Este factor del agrupamiento puede ser de índole profesional, como en los gremios económicos y sindicatos, o de categoría ideológica, como en las difundidas ligas feministas. Tales intereses de grupo son por lo general diferentes del interés público, aunque en algunas ocasiones puedan identificarse con él.

Cuando esos grupos de interés actúan, como ocurre en la realidad, sobre los organismos estatales para imponerles sus aspiraciones, se convierten en los denominados grupos de presión. Por lo tanto, éstos son conjuntos de personas unidas por un interés común en cuyo favor tratan de obtener decisiones del poder del Estado.



Para lograr sus propósitos de conseguir esas determinaciones oficiales favorables a sus intereses, los grupos de presión actúan de diversas maneras; usan medios variados, directos e indirectos. Emplean la persuasión o las amenazas. Se valen del dinero, o ensayan el sabotaje a la acción gubernamental. Utilizan la propaganda y buscan el apoyo de la opinión pública. O llevan a posiciones claves de los organismos gubernativos, a personas que acojan sus aspiraciones. Procuran elegir en cada circunstancia los medios adecuados.

Entre éstos figuran también las vinculaciones a partidos políticos, pues en ellos tienen naturalmente un instrumento importante para influir sobre los órganos del poder del Estado. El grado de esas vinculaciones depende principalmente de la organización y orientación de los partidos y del poderío de los mismos grupos. En ciertas oportunidades los grupos de presión llegan inclusive a intervenir en la escogencia y redacción de los programas y en la formulación de las políticas de los partidos. En otras, su gestión apenas logra de éstos una simple simpatía pasiva.

Pero con todo y tales vinculaciones posibles, por estrechas que sean, los partidos políticos y los grupos de presión difieren sustancialmente. Unos y otros son, ciertamente, poderes de hecho, pero los partidos tienen por naturaleza el carácter de fuerzas políticas, es decir, de entidades constituidas precisamente para intervenir en el proceso político. En cambio, los grupos de presión carecen, también por naturaleza, de tal calidad propia, a pesar de que en casos concretos puedan adquirirla temporalmente por desplegar su actividad dentro de dicho proceso.

Los partidos políticos son asociaciones voluntarias y autónomas de ciudadanos, organizadas con el propósito de ejercer (en el gobierno) o de influir (desde la oposición) el poder del Estado, para procurar el bien público mediante la realización de programas acordes con principios admitidos por sus miembros. El factor normal de agrupamiento no es en ellos, como en los grupos de presión, un interés cualquiera, sino el interés público, para cuyo beneficio elaboran programas de gobierno basados en principios ideológicos acerca de la sociedad, de la economía, de la política. La función de los partidos es la realización de aspiraciones relativas al interés público, y no a un interés particular de grupo. Su fin es, por lo tanto, el mismo del Estado: el bien público. Vale decir, la conservación, el bienestar y el progreso de todos los asociados. Los grupos de presión responden a otra finalidad, como se ha visto. Por eso los partidos se apartan de su función cuando se hacen personeros de grupos de presión con

intereses contrarios al interés público. Y de ahí también que el poder del Estado deba ser precavido al aceptar o buscar —si es que por razones excepcionales ha de hacerlo— la intervención de tales grupos en la orientación de las actividades oficiales.

La existencia de los partidos tiene, en consecuencia, una razón política, y su propósito primordial es la ocupación del poder del Estado o su participación en él, para lo cual les corresponde el papel característico de seleccionar candidatos a gobernantes. En cambio, los grupos de presión solo buscan condicionar las determinaciones de los gobernantes. Su atención se circunscribe a un problema o a un número limitado de problemas, mientras que los partidos han de tener una concepción global de todos los problemas de la sociedad, y de sus soluciones de beneficio social y no de grupos.

En lo anteriormente resumido quedan establecidas, con la claridad indispensable, las diferencias fundamentales que existen entre los partidos políticos —fuerzas políticas por naturaleza, como su mismo nombre lo indica— y los grupos de presión, los cuales, por lo demás y a diferencia de aquellos, han nacido alrededor de intereses particulares, y no como elementos necesarios del proceso político.

